



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/522/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: MATERIALES Y FERRETERIA "MIGVE"
 Giro: COMPRA VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION COMERCIO
 R.F.C.: GME100129BC4
 Razón Social/Propietario: GRUPO MEGMI S.A DE C.V
 Responsable: CARLOS EFRAIN YAMA MOGUEL
 Domicilio del Establecimiento: AVENIDA OOK-KOT REGION 3
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77780
 Tel.: XX
 Horario: 07:00 AM A 19:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/402/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 18 de Febrero del 2020.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

DIRECCION DE SALUD MPAL.
TULUM, QUINTANA ROO

Recibi original

20/02/2020

Dianely Sentes Miranda

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. e. p. Expediente MAVG/DMS